

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA BANINEXPORT S.A. DEL 04 DE MARZO DEL AÑO 2015.

En la ciudad de Guayaquil, a los cuatro días del mes de Marzo del año dos mil quince, a las 14h00, en la oficina ubicada en la Ciudadela Colinas de los Ceibos, manzana 27, solar 4, villa 2 se reúne la totalidad de accionistas de la compañía denominada **BANINEXPORT S.A.**, de acuerdo con lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías. La Señora **JOYCE INGRID FAJARDO MACIAS**, propietaria de 880 acciones; el Señor **IBSEN JAVIER FAJARDO MACIAS**, propietario de 240 acciones; el Señor **IVAN LAURENCE FAJARDO MACIAS**, propietario de 240 acciones; el Señor **MELVIN LAURENCE ANTONIO FAJARDO MACIAS**, propietario de 240 acciones, todas las acciones tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (US \$ 1,00) cada una de ellas, se encuentran pagadas, en el cien por ciento de su valor nominal y dan derecho a voto en las deliberaciones y resoluciones de la Junta General.

Preside la sesión la Señora Elsie Macias Alvarez, quien es a la vez Presidente de la compañía, y actúa como Secretaria de la Junta, la Gerente de la compañía, señora Joyce Fajardo Macias quien expone que como consecuencia de la lista de accionistas asistentes que ha formulado, queda constatado que se encuentra presente todo el capital social suscrito y pagado de la compañía, el mismo que es de MIL SEISCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$ 1.600,00).

Toma la palabra quien preside la sesión y manifiesta que los accionistas deben pronunciarse sobre si aceptan o no la celebración de esta Junta en la que se deberá tratar y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día que son:

- Aprobar los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2014 con su respectivo resultado de la compañía; y,
- Designar al Comisario de la Compañía.

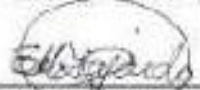
Los accionistas presentes por unanimidad de votos se pronuncian afirmativamente sobre lo propuesto y expresan que la celebración de esta Junta surgió sin necesidad de convocatoria previa de conformidad con el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente. La Secretaria de la Junta declara instalada la sesión y manifiesta que se debe deliberar sobre los puntos del orden del día, que son:

APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑIA CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO 2014 CON SU RESPECTIVO RESULTADO; Y, DESIGNAR AL COMISARIO DE LA COMPAÑIA.

La Junta General de Accionistas después de escuchar las palabras de la Presidenta, resolvió por unanimidad de votos aprobar los Estados Financieros de la Compañía correspondientes al ejercicio económico 2014 con su respectivo resultado. El accionista Melvin Fajardo motiona el nombre del ingeniero Jimmy Pérez Granizo, para ocupar el cargo de Comisario de la compañía y que debe asignársele la suma de US\$80.00 (Ochenta 00/100 dolares de los Estados Unidos de América), como remuneración anual. Luego de someter este punto a consideración, la Junta resolvió aprobarlo por unanimidad.

No habiendo otro asunto de que tratar se concedió un momento de receso para la elaboración del Acta.

Una vez redactada el Acta, fue leída en alta voz, en presencia de todos los asistentes, quienes la aprobaron y firmaron en señal de conformidad, concluyendo la reunión a las 16h00 horas.


Elsie Macias Alvarez
Presidente


Ibsen Javier Fajardo Macias
Accionista


Melvin L. Antonio Fajardo Macias
Accionista


Joyce Ingrid Fajardo Macias
Secretaria- Gerente


Ivan Laurence Fajardo Macias
Accionista